



## Comité de Finanzas

Distr. general  
8 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### 23º período de sesiones

Kingston, 7 a 18 de agosto de 2017

Tema 7 del programa provisional\*

### Nombramiento de un auditor independiente para 2017 y 2018

## Nombramiento de un auditor independiente para 2017 y 2018

### Nota del Secretario General

#### I. Introducción

1. De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Financiero de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, se deberá nombrar a un auditor independiente reconocido internacionalmente por un período de cuatro años y su nombramiento se podrá prorrogar en una ocasión.

2. En su 19º período de sesiones, la Autoridad invitó a cuatro destacadas empresas internacionales de auditoría, a saber, Deloitte and Touche, Ernst and Young (EY), KPMG y PricewaterhouseCoopers (PwC) (véase [ISBA/19/FC/3](#)), a que presentaran ofertas. Por recomendación del Comité de Finanzas, la Asamblea de la Autoridad nombró a KPMG auditor para el ejercicio económico 2015-2016. Ese plazo ha concluido y, por consiguiente, ahora es necesario nombrar a un nuevo auditor independiente para un período de cuatro años, que abarque los ejercicios económicos 2017-2018 y 2019-2020.

#### II. Ofertas

3. La Autoridad invitó a tres empresas de auditoría, a saber, EY, KPMG y PwC, a que presentaran ofertas para su nombramiento como auditor para el nuevo período. Dos de las empresas, EY y KPMG, enviaron propuestas. PwC declinó la invitación alegando un posible conflicto de intereses, puesto que había sido la adjudicataria de un contrato para ayudar a las Naciones Unidas con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. En el anexo figura un resumen comparativo de las ofertas recibidas. La oferta presentada por KPMG abarcaba cuatro años (de 2017 a 2020) y la de EY era para dos años (de 2017 a 2018). Se pueden obtener copias de las propuestas completas previa solicitud.

---

\* [ISBA/23/FC/L.1](#).



### **III. Recomendación**

4. Se invita al Comité de Finanzas a que recomiende una de las empresas al Consejo y a la Asamblea para que sea nombrada auditor independiente de la Autoridad por un período de cuatro años, que abarcará los ejercicios económicos 2017-2018 y 2019-2020.

## Anexo

## Resumen comparativo de las ofertas para prestar servicios de auditoría externa de los estados financieros de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de 2017-2018

<i>Factor comparativo</i>	<i>PwC</i>	<i>EY</i>	<i>KPMG</i>
Solidez institucional	Declinó la invitación a participar	Una de las cuatro principales empresas de auditoría	Una de las cuatro principales empresas de auditoría
Calificaciones y experiencia del personal		El equipo de auditoría propuesto está altamente cualificado y tiene una dilatada experiencia	El equipo de auditoría propuesto está altamente cualificado y tiene una dilatada experiencia
Clientes importantes en Jamaica		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Bureau of Standards Jamaica</li> <li>– Fondo Nacional de Seguros</li> <li>– Autoridad Portuaria de Jamaica</li> <li>– CIBC FirstCaribbean International Bank</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Banco de Jamaica</li> <li>– Global Fund</li> <li>– Universidad de las Indias Occidentales</li> <li>– Corporación de Jamaica de Garantía de Depósitos</li> </ul>
Enfoque de auditoría de los estados financieros		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Planificación y comunicación proactivas</li> <li>– Controles racionalizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación eficaz de los riesgos</li> <li>– Comprobación de los controles</li> <li>– Procedimientos sustantivos de auditoría</li> </ul>
Enfoque de auditoría de los controles internos		Seguimiento de los procedimientos de control de auditoría mediante el análisis de los procesos institucionales y el conocimiento de sus riesgos	Comprobación de los controles mediante el examen y la actualización de los procesos institucionales que repercuten en la presentación de informes financieros y la comprobación de los controles generales clave manuales, automatizados y de tecnología de la información

Plazos previstos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Agosto a septiembre de 2017: planificación y coordinación</li> <li>– Octubre de 2017: conocimiento de los procesos institucionales y controles de prueba</li> <li>– Febrero a marzo de 2018: procedimientos finales de auditoría, examen de proyectos de estados financieros, publicación de informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Noviembre de 2017: planificación inicial</li> <li>– Marzo de 2018: controles, examen del saldo de prueba final y determinados procedimientos de auditoría</li> <li>– Abril de 2018: evaluación global de los estados y la información financiera y proyecto de carta de recomendaciones</li> <li>– Mayo de 2018: presentación de los estados finales firmados y la carta de recomendaciones</li> </ul>
Honorarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Para 2017 y 2018: 16.000 dólares anuales</li> <li>– Para 2019 y 2020: no disponible (la oferta es solo para dos años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Para 2017 y 2018: 24.500 dólares anuales</li> <li>– Para 2019 y 2020: 24.500 dólares anuales</li> </ul>